



*RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2024, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Resolución de 24 de noviembre de 2023, de la Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2023/2024. (2024061496)*

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo decimoctavo de la Resolución de 24 de noviembre de 2023, de la Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2023/2024 (DOE núm. 5, de 8 de enero de 2024),

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2023/2024, a los siguientes:

Presidente:

- D. Agustín Barrero García (Jefe de la Unidad de Gestión de Servicios Complementarios del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).

Vocales:

- D.<sup>a</sup> Virginia Rubio Cabezas (Jefa de Unidad de Gestión Económica-Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).
- D.<sup>a</sup> Carmen Serrano López (Servicio de Inspección Educativa de Badajoz).
- D. Pedro Visea Fernández (Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).
- D. Carlos Matías Vicente Pérez (Asesor de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres).
- D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).



Secretaria:

— D.<sup>a</sup> Juana Rosa Pavón (funcionaria del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).

Mérida, 26 de abril de 2024.

La Consejera de Educación, Ciencia y  
Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA  
MOSQUERO

